



C I R C U L A R CSJCUC19-276

Fecha: 6 de noviembre de 2019

Para: **JUECES Y EMPLEADOS DE LA ESPECIALIDAD CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA**

De: JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA

Asunto: **CONVOCATORIA A ACTIVIDAD ACADÉMICA: "EL CARÁCTER TRIBUTARIO DE LAS COTIZACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL"**

Respetados Servidores Judiciales:

Para conocimiento y gestiones correspondientes por parte de los interesados, se divulga el contenido de la CIRCULAR EJC19-285 de fecha octubre 30 de 2019, a través de la cual, la doctora MARY LUCERO NOVOA MORENO, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", extiende una cordial invitación a los Servidores Judiciales de la especialidad Contencioso Administrativo de Bogotá y Cundinamarca, para participar en la actividad académica denominada "EL CARÁCTER TRIBUTARIO DE LAS COTIZACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL"; la cual tendrá lugar el Próximo 22 de noviembre de los corrientes en la ciudad de Bogotá, en el Auditorio de la Universidad Externado de Colombia, ubicado en la Calle 12 No. 1 – 17 Este, de 8:00 a.m a 12:30 p.m.

Se indica a los Servidores Judiciales interesados, que la información relativa a inscripciones y admisiones, se encuentra consignada en la Circular adjunta, por tanto resulta necesario que sigan las instrucciones respectivas.

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

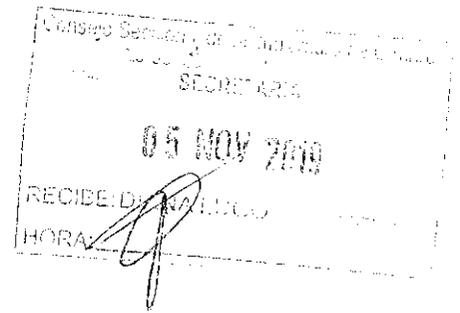
Anexo: Circular EJC19-285

JASS/ALSS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"



CIRCULAR EJC19-285

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

DE: DIRECTORA

ASUNTO: CONVOCATORIA ACTIVIDAD ACADEMICA: "EL CARÁCTER TRIBUTARIO DE LAS COTIZACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL"

FECHA: 30 de octubre de 2019

Atento saludo estimados servidores judiciales.

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con el fin de dar cumplimiento a las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, y como Unidad encargada de la formación, capacitación y actualización de los funcionarios judiciales del país, en coordinación con la Sección Cuarta del Consejo de Estado y la Universidad Externado de Colombia, les extiende una cordial invitación a participar en la actividad académica denominada: "El Carácter Tributario de las Cotizaciones de Seguridad Social", jornada académica en la cual participará como invitado el Dr. Juan José Zornoza Pérez, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III de Madrid (España).

La actividad académica se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2019 en la ciudad de Bogotá, en el Auditorio de la Universidad Externado de Colombia, ubicado en la Calle 12 N° 1-17 este, de 08:00 a.m. a 12:30 p.m., según las instrucciones y parámetros que a continuación se indican:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE
	INICIO	FINAL	
El carácter tributario de las cotizaciones de seguridad social	22-nov-19	22-nov-19	Bogotá

1. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en la actividad de su interés y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones **estarán abiertas hasta completar el cupo**.

Para ayuda o soporte técnico relacionado con la plataforma virtual contáctese a la línea telefónica No. **5 55 29 32**, sobre información adicional comuníquese con el ingeniero de

Calle 11 No. 9A - 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Circular Hoja No. 2

sistemas Kitson Ricardo Castaño, a quien podrán contactar en el teléfono 3550666 ext. 6402 y/o al correo electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co.

2. ADMISIÓN:

Quienes sean admitidos recibirán, un correo electrónico confirmando su admisión al acto académico, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que las entidades organizadoras invierten recursos humanos, materiales en la realización y ejecución de la logística de la actividad de formación. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda.

Es importante precisar, que el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" no participa como oferente o auspiciador de la jornada académica, por lo cual esta unidad NO asumirá gastos de traslado y alojamiento de los participantes.

3. SOLICITUD A LOS NOMINADORES:

Respetuosamente solicitamos a los nominadores conceder la situación administrativa a los servidores judiciales admitidos por la Escuela Judicial, para que participen en las jornadas de formación judicial en los términos establecidos en artículo 152 Numeral 1 de la Ley 270 de 1996, siempre que no afecte la prestación del servicio.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Olga Lorena Parrado Quevedo, coordinadora del subprograma de formación en derecho contencioso administrativo de esta Unidad, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6420 ó al correo electrónico oparradq@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyecto: Olga Lorena Parrado Quevedo
Revisó: Edith Consuelo Hincapié Gutiérrez

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

07 NOV 2014

